



Inicio

Actualidad

Opinión

Cultura

Eventos

 Buscador

MARINA MERCANTE AGILIZARÁ Y SIMPLIFICARÁ LOS CRITERIOS PARA EL CHÁRTER NÁUTICO

[VOLVER AL LISTADO DE NOTICIAS](#)


DERECHO MARÍTIMO • NÁUTICA DE RECREO • ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA

NAUCHERglobal, Redacción • 17/05/2019

El análisis práctico del Real Decreto por el que se establecen habilitaciones anejas a las titulaciones náuticas y se actualizan las medidas de seguridad en el uso de las motos náuticas, así como el avance de otras novedades legislativas, han centrado la jornada "Hacia la actualización legislativa del sector náutico", organizada por la Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN) y la Dirección General de la Marina Mercante (DGMM), que se ha celebrado esta mañana en la Cámara de Comercio de Mallorca en Palma.

La principal novedad legislativa que ha anunciado el director general de la Marina Mercante, Benito Núñez Quintanilla, ha sido la publicación en los próximos días de una nueva "Instrucción de servicio sobre arrendamiento náutico", en la que la DGMM ha trabajado conjuntamente con ANEN y la Asociación Española de Grandes Yates (AEGY).

Se trata de una regulación que dará respuesta a la demanda del sector del chárter náutico y cuyo objetivo es simplificar, unificar y agilizar los criterios para la práctica del chárter en lo que respecta a los trámites a realizar ante las capitanías marítimas.

Como ha explicado el director general, una de las principales mejoras que introduce la citada Instrucción es la aplicación del "despacho" por tiempo hasta un año o la fecha de caducidad de la documentación técnica del barco (lo que antes ocurría), siendo posible el "autodespacho" para viajes a puertos extranjeros, lo que suprime la consiguiente espera que implica este trámite. Este autodespacho consistirá en una declaración responsable, en la que el solicitante deberá adjuntar una serie de documentos.

Asimismo, la Instrucción de servicio sobre arrendamiento náutico, contempla las siguientes directrices:

- Estandarizar la solicitud para la práctica del chárter.
- Eliminar las barreras del idioma.
- Creación de una base de datos de yates y megayates dedicados al ejercicio del chárter.
- Uniformidad en el requerimiento de documentos.

Estas medidas, según la patronal, permitirán mejorar la competitividad del chárter náutico en España, una actividad que ha crecido casi un 70% desde 2014 y que se consolidará en los próximos años, contribuyendo a impulsar el turismo náutico de calidad. Igualmente, contribuirán a evitar el intrusismo profesional.

La DGMM ha anunciado también una próxima Instrucción de servicio en base a la cual se permitirá la actividad del chárter náutico en España a los conocidos como *passenger vessel*.

0 comentarios

Ordenar por

Los más antiguos

 Plugin de comentarios de Facebook

BUSCADOR

Introduzca los términos de búsqueda



PUBLICIDAD
naucher
INFORMACIÓN
CONTRATACIÓN

PUBLICIDAD

MOORING



Mooring & Port Services

 **SevenSeas**

Keeps you sailing

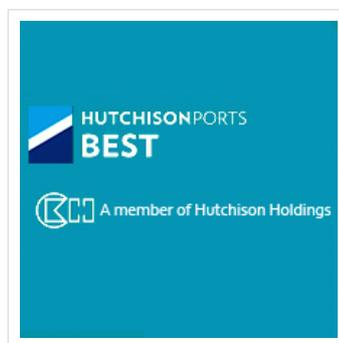
General Ship Supply
Marine Spare Parts
Cleaning Solutions

info@sevenseasgroup.com


Grupo Ibaizabal
Servicio Marítimo Integral

- Remolques Costeros y Transatlánticos
- Salvamentos
- Asistencia Portuaria
- Gestión Terminales Marítimas y Offshore
- Antipolución
- Suministro de Combustible a Buques
- Transporte de Productos Petrolíferos
- Gestión Naviera Integral





 **NEWSLETTER**

Si desea recibir nuestro boletín de noticias complímente los siguientes datos:

SÍGANOS EN



VIDEOS



LA PESCA GALLEGA, DE LUTO



Reporte sobre el océano Ártico 2018



Jornada con CLIA en Barcelona



<< MAYO 2019 >>						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



C/ Sardenya, 259 1r - 4a
08013 Barcelona

[Inicio](#) [Quienes Somos](#) [Actualidad](#) [Opinión](#) [Cultura](#) [Eventos](#) [Contacto](#) [Aviso Legal](#)

[☎ 93 408 92 88](#) [☒ Ver Mapa](#) [☒ Contacto](#)



© 2013 ESTUDIOS MARÍTIMOS NAUCHER, S. L.

Creado por Signia